Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión para los Recursos Federales. Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP) del Ramo 23, 2013.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/08/2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2014	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Licenciada Elvia Ríos Anaya	Unidad administrativa: Unidad de Evaluación de Resultados
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño de los recursos públicos federales en el estado de Querétaro para el periodo 2013.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: 1. Identificar la orientación estratégica de los recursos federales evaluados. 2. Conocer los resultados obtenidos a través de indicadores estratégicos y de gestión así como el análisis de los indicadores de propósito de los programas presupuestarios que son financiados con el recurso federal. 3. Analizar la identificación de la población potencial, objetivo y atendida, su cuantificación y la evolución de su cobertura. 4. Analizar el presupuesto autorizado, modificado y ejercido de los recursos federales, así como su distribución por capítulo del gasto. 5. Identificar la atención a los aspectos susceptibles de mejora (ASM) derivados de las recomendaciones de las evaluaciones anteriores y los avances obtenidos en su implementación.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Es una evaluación de tipo cualitativo, se realiza a través de un trabajo de gabinete y se elabora a partir de la información (evidencias documentales) que proporcionaron los servidores públicos designados como responsables de coordinar los trabajos que se deriven de este proceso de evaluación con el resto de las áreas involucradas con la aplicación de los recursos federales. Asimismo, se realizaron reuniones con personal de la UER para dar a conocer los alcances de la evaluación así como los criterios; revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas y comunicar los resultados preliminares de la evaluación. A partir del análisis de la información documental, los objetivos de evaluación son atendidos con una organización en cuatro grandes temas: 1) Resultados finales; 2) Cobertura poblacional; 3) Presupuesto invertido y 4) Aspectos susceptibles de mejora. Éstos constituyen los temas de evaluación.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros _x_ Especifique: “Guía para la evaluación del desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión para los recursos federales 2013”.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: • Se analizó la información documental que proporcionaron los responsables del Fondo. • Se utilizaron los criterios establecidos en Guía para la evaluación del desempeño con	

base en indicadores estratégicos y de gestión para los recursos federales 2013".

- Se realizaron reuniones con la participación del personal responsable de la UER y de servidores públicos de las dependencias y organismos responsables del FOPEDEP, para presentar el proyecto de evaluación; la guía de evaluación; revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas; establecer calendarios; y, comunicar los resultados preliminares de la evaluación.

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Hay alineación de los objetivos del fondo con los principales instrumentos de planeación federal y estatal.
- Para recibir recursos el estado debe valorar las obras propuestas por los municipios, aquellas que aprueba se incorporan en el convenio que firma el estado con la SHCP.
- Se autorizaron 29.99 millones de pesos para 10 municipios, la autorización es específica por obra e incluye calendario de ejecución y programa de avance físico-financiero. Hay reportes de avance para la mayoría de las obras.
- El presupuesto se ejerció entre 90 y 100%, aunque hay dos fuentes de información, ambas coinciden, salvo unas obras sin avance reportado en la que señala 90%.
- Se debe aclarar la definición de población potencial, objetivo ni atendida.
- Hacen falta indicadores de desempeño federales.
- Los indicadores de desempeño estatales tienen áreas de oportunidad para mejorarse, en particular los elementos para calcularlos o en sus fórmulas.
- Los Aspectos Susceptibles de Mejora tienen áreas de oportunidad.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Las obras de pavimentación propuestas por los municipios fueron alineadas con los mecanismos de planeación estatales y federales.
- Hay una MIR estatal.
- Se valora el proyecto de cada obra, incluye calendario de ejecución y magnitud del proyecto a realizar.
- Hay procesos formales para solicitar apoyo del fondo, se autorizan recursos por obra específica, la que incluye calendario de ejecución por obra.
- El ejercicio presupuestal es alto, en la información disponible se aprecia entre 90 y 100%
- Existe un análisis de ASM para los años 2011 y 2012.
- Existe un "Proceso de Colaboración para la Planeación, Programación, Presupuesto, Seguimiento y Evaluación del Ramo 23.doc" donde se define a los participantes en cada etapa, su implantación formal permitirá obtener mejores resultados.
- Los recursos del fondo fortalecen la hacienda municipal.

2.2.2 Oportunidades:

- Hay disposiciones normativas específicas acerca de la forma de utilizar los recursos del fondo.

- El fondo es contributivo, por lo que se agrega a las finanzas municipales si el municipio cumple con los requisitos para solicitar estos recursos, es pertinente aprovechar este mecanismo de recursos adicionales.

2.2.3 Debilidades:

- Falta de indicadores de gestión federales.
- Los indicadores estatales propuestos tienen áreas de oportunidad.
- Falta aclarar las definiciones de población, ni potencial, objetivo ni atendida.
- El concepto de beneficiario debe delimitarse, en ocasiones se refiere a la cosa que recibe los recursos, en otra a población beneficiada.
- Las fuentes de información presupuestal son necesitan homologarse.
- Se necesita información detallada de todas las obras, incluso algunos municipios hicieron su informe en un solo renglón, mientras que otros desglosan por obra.
- Hace falta información presupuestal de los ejercicios 2012 y 2011.
- Se requiere información del desglose presupuestal por capítulo de gasto.
- Los ASM tienen áreas de oportunidad.
- Se necesita más información para conocer el avance en la implantación de los ASM.

2.2.4 Amenazas:

- Bajo condiciones económicas federales de poco presupuesto disponible el fondo podría tener limitados recursos contributivos para la hacienda municipal.
- Debe mejorarse la difusión de resultados, entre otras: publicar en las páginas web municipales y del estado los informes trimestrales, el informe anual, así como las obras que fueron apoyadas. La falta de tales publicaciones podría limitar el acceso a estos recursos.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El fondo está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo y con el Plan Nacional de Desarrollo.
- El ejercicio de los recursos fue superior a 90%
- En 2013 se autorizaron obras específicas para 10 municipios, en los últimos tres años se han autorizado obras a 14 de los 18 municipios del estado.
- Todos los municipios informaron del avance logrado en cada una de sus obras, con excepción de algunas obras que no se reportaron en el informe final.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Elaborar definiciones de población potencial, objetivo y atendida. En su caso definir el concepto de beneficiarios y difundirlo entre los usuarios de los recursos del fondo.
2. Publicar los valores históricos que se hayan utilizado para población potencial, objetivo y atendida, con desglose por municipio, localidad, tipo de proyecto y monto de apoyo.
3. Acerca de a los indicadores de desempeño federales y estatales, publicar información histórica, valores de línea base, logros alcanzados, medios de verificación que se utilizan para calcularlos, quien es responsable de emitirlos, cuando se actualizan y donde se resguardan.

4. Conminar a los municipios a incorporar información de todas las obras en los reportes trimestrales de seguimiento que deben enviarse a la UPCP de la SHCP.
5. Considerar atender las áreas de oportunidad en los indicadores de desempeño.
6. Desglosar los ASM en las actividades y acciones requeridas y programar sus fechas de terminación, a fin de facilitar el seguimiento y avance en su atención.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Gilberto Adolfo Hernández de la Fuente

4.2 Cargo: Investigador

4.3 Institución a la que pertenece: Investigador independiente

4.4 Principales colaboradores: - - -

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: abigohf@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 6524566

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa

5.2 Siglas: FOPEDEP

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
Presidencia municipal de Amealco de Bonfil
Presidencia municipal de Colón
Presidencia municipal de Corregidora
Presidencia municipal de El Marqués
Presidencia municipal de Ezequiel Montes
Presidencia municipal de Huimilpan
Presidencia municipal de Jalpan de Serra
Presidencia municipal de Pinal de Amoles
Presidencia municipal de San Joaquín
Presidencia municipal de Tolimán

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo _X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Presidencia municipal de Amealco de Bonfil
Presidencia municipal de Colón
Presidencia municipal de Corregidora
Presidencia municipal de El Marqués
Presidencia municipal de Ezequiel Montes
Presidencia municipal de Huimilpan
Presidencia municipal de Jalpan de Serra
Presidencia municipal de Pinal de Amoles
Presidencia municipal de San Joaquín

Presidencia municipal de Tolimán
Federal ___ Estatal ___ Local_X__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Presidencia municipal de Amealco de Bonfil Presidencia municipal de Colón Presidencia municipal de Corregidora Presidencia municipal de El Marqués Presidencia municipal de Ezequiel Montes Presidencia municipal de Huimilpan Presidencia municipal de Jalpan de Serra Presidencia municipal de Pinal de Amoles Presidencia municipal de San Joaquín Presidencia municipal de Tolimán
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:	**Unidad Administrativa**
T.C. Gilberto García Valdez ggarcia@amealco.gob.mx Tel. (448) 278-0101, ext. 105	Presidencia municipal de Amealco de Bonfil
Ing. Alejandro Arteaga Cabrera presidente@colon.gob.mx Tel. (419) 292-0108	Presidencia municipal de Colón
Lic. Luis Antonio Zapata Guerrero tzapata@corregidora.gob.mx Tel. (442) 209-6000, ext. 6070	Presidencia municipal de Corregidora
Lic. Jorge Luis Vega Ocampo jlvonotaria2@hotmail.com Tel. (441) 277-0096, ext. 102 y 121	Presidencia municipal de Ezequiel Montes

Lic. Enrique Vega Carriles presidente@elmarques.gob.mx Tel. (442) 238-8400, ext. 188	Presidencia municipal de El Marqués
Profa. María García Pérez maria.garcia@huimilpan.gob.mx Tel. (448) 278-5082, ext.2018	Presidencia municipal de Huimilpan
C. Saúl Gildardo Trejo Altamirano saulgildardo@gmail.com Tel. (441) 296-0243	Presidencia municipal de Jalpan de Serra
C. César Arcega Pérez Cesararcega2009@hotmail.com Tel. (441) 292-53-30	Presidencia municipal de Pinal de Amoles
Arq. J. Ezequiel Casas Vega presidente@sanjoaquin.gob.mx Tel. (441) 293-5000	Presidencia municipal de San Joaquín
Lic. Edgar Montes Benítez presidente_2012_2015@hotmail.com Tel. (441) 296-7206	Presidencia municipal de Tolimán

6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa __ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X_Honorarios profesionales_
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro.
6.3 Costo total de la evaluación: $ $77,333.43
6.4 Fuente de Financiamiento : Recurso Estatal por Ingresos Fiscales

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx http://evaluacion.queretaro.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx http://evaluacion.queretaro.gob.mx/